



QUIÑENCO S.A.

**HECHO ESENCIAL**

**QUIÑENCO S.A.**

**Inscripción en el Registro de Valores N° 597**

Santiago, 4 de julio de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, cúmpleme informar, en carácter de hecho esencial, que en sesión de Directorio de Quiñenco S.A., celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para proponer un aumento de capital por la suma de \$350.000.000.000 o, en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, aumento que se enterará y pagará conforme lo determine la misma Junta.

Se propondrá a la Junta que los fondos provenientes de este aumento de capital se destinen a financiar nuevas inversiones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Francisco Pérez Mackenna  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Banco Bice Departamento de Tenedores de Bonos  
Archivo